



La ciudad es
como
TÚ

EXPEDIENTE ÚNICO

¿Cómo acceder a mi Expediente Único – Licencias de Construcción?

Al presentar el requerimiento de una Licencia de Construcción en Ventanilla Única de la Construcción, los técnicos a cargo asignarán un número de caso y pin, el cual será entregado al solicitante de la Licencia, con la creación y apertura del expediente en SAP.

Si usted ya cuenta con un expediente creado en Licencias de Construcción, aproxímese a la Ventanilla Única para que le sea entregado un número de caso y de pin.



Expedientes IUSI y Catastro, ¿cómo obtengo mi número de pin?

Al presentar el requerimiento de un trámite de:

Exoneración de multas de IUSI; Impugnación de Avalúo Municipal; Oposición de cobro de IUSI; Exención de pago de IUSI; Prescripción de cobro de IUSI; Revisión de demanda entablada y Aplicación de créditos se le entregará un número de pin y de caso en los escritorios de Atención al Vecino.

Si usted ya cuenta con un expediente IUSI o Catastro creado en SAP, puede llamar vía telefónica o aproximarse a los escritorios de Atención al Vecino, con su número de expediente, para que le sea entregado un número de pin.



Click aquí

